En sesión celebrada el día 23 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Departamento de Educación a desdoblar las dos aulas de primero de Primaria del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Francisco Arbeloa de Azagra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Educación y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 23 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Alberto Catalán Higueras, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo recogido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en la Comisión de Educación la siguiente moción.

Las dos aulas de primero de Primaria del colegio público de Educación Infantil y Primaria "Francisco Arbeloa" de Azagra tienen desde el comienzo del presente curso escolar un número de alumnos superior a los 25 alumnos por clase. De ellos, un 50% de cada clase son alumnos de origen extranjero, y uno con necesidades educativas especiales.

Además, y como ha venido ocurriendo en los últimos años, es habitual que se escolaricen más alumnos a lo largo del curso escolar por incorporación tardía, lo que dificultará todavía más la atención educativa de dichas clases.

La solución desde comienzo de curso no puede ser facilitar un profesor de apoyo con una jornada parcial. Más aún cuando en el centro se dispone de espacio suficiente para desdoblar dichas clases.

Debe tenerse también presente que con la implantación del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) en el centro estas aulas lo tienen que desarrollar.

Por todo ello, se propone la siguiente propuesta de resolución:

La Comisión de Educación del Parlamento de Navarra insta al Departamento de Educación a que desdoble, de manera inmediata, las dos aulas de primero de Primaria del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Francisco Arbeloa" de Azagra que superan los 25 alumnos por clase.

Corella, 17 de octubre de 2017

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras